

Segundo.—Los aspirantes omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en las listas de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para el día 19 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en el edificio de la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía, sito en la Avenida de Pio XII, número 50 de Madrid, 28016 Madrid, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Cuarto.—Los opositores deberán acudir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir.

Madrid, 1 de septiembre de 2005.—P. D. (Orden INT/985/2005 de 7 de abril, B.O.E. del 15), la Subdirectora general de Personal e Inspección, María del Val Hernández García.

Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección y Presidente del Tribunal Calificador.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

15245 *ORDEN PRE/2836/2005, de 5 de septiembre, por la que se declara desierto puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, una vez examinadas las instancias recibidas y de conformidad con el informe de la Jefa de la Unidad de Medios Operativos del Departamento de la Vicesecretaría General, se declara desierto el puesto de trabajo de «Operador Sala de Seguridad.—Departamento de Seguridad.—Secretaría General de la Presidencia del Gobierno», perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/2080/2005, de 29 de junio (BOE 1.07.05), una vez acreditada la observancia del procedimiento debido.

Madrid, 5 de septiembre de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

15246 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2005, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se modifica el plazo de resolución del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de la Agencia Española de Protección de Datos, convocado por Resolución de 7 de junio de 2005.*

La base novena de la Resolución de 7 de junio de 2005, de la Agencia Española de Protección de Datos («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), por la que se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia Española de Protección de Datos, establece que dicha convocatoria se resolverá en el plazo máximo de tres meses, contados desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias.

El volumen de instancias presentadas, así como la complejidad en su resolución, consecuencia de la adjudicación de las posibles vacantes producidas por resultas, hace necesaria la ampliación del plazo inicialmente establecido.

Por todo ello, acuerdo ampliar en un mes el plazo de resolución del citado concurso.

Madrid, 5 de septiembre de 2005.—El Director, José Luis Piñar Mañas.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15247 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Corberá (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Corberá.

Número de Código Territorial: 46098.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de marzo de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 4. Denominación: Agente Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 2. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial Servicios Múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Peón Servicios Múltiples.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración General, subescala Subalterna. N.º de vacantes: 1. Denominación: Alguacil Notificador.

Corberá, 11 de junio de 2005.—El Alcalde.

15248 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2005, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta pública de empleo público para 2005.*

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Cabildo de Gran Canaria.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por el Consejo de Gobierno Insular de fecha 19 de mayo de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: 9. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: 3. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 12. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 21. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 5. Denominación: Subalterno.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Conservador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Economista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Geógrafo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Letrado Asesor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Licenciado Ciencias del Mar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Psicólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 9. Denominación: Técnico Superior.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Técnico Superior Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Técnico Superior Organización.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Veterinario.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 7. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 5. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico Forestal.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 4. Denominación: Ingeniero Técnico Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico Topógrafo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Inspección-Policía y Espectáculos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Trabajador/a Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 3. Denominación: Agente Inspección.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 3. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Programador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Especialista Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Especialista Informador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial 1.ª Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficial Explotación y Obras.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 13. Denominación: Cuidadora Puericultora.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado Universitario. Denominación del puesto: Técnico Superior Documentalista. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Licenciado Universitario. Denominación del puesto: Titulado Superior. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Educador. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Técnico Medio Informática. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Denominación del puesto: Auxiliar Técnico Obras Públicas. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Denominación del puesto: Encargado. Número de vacantes: 6.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Denominación del puesto: Gestor Cultural. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Denominación del puesto: Gestor Cultural, Especialidad Instrumentos Tradicionales. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Denominación del puesto: Técnico Especialista en Fotografía. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Denominación del puesto: Técnico Especialista en Imagen. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2. Denominación del puesto: Técnico Especialista en Redes Telefonía e Informática. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: 9.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: 10.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Capataz Agrícola. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor de Vehículos Especiales. Número de vacantes: 5.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Cuidadora Puericultora. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Profesor Instrumentos Folklóricos (a tiempo parcial). Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Profesor Bailes Tradicionales. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Cocinero. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Conductor. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Imagen y Sonido. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Jardinero. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Laboratorio. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Mantenimiento. Número de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Mecánico. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Servicios Técnicos. Número de vacantes: 7.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar del Hogar. Número de vacantes: 7.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Cocina. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Celador. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Mozo/a. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.ª Agrícola. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Medio Ambiente. Número de vacantes: 61.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: 11.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Portero. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante-Ordenanza. Número de vacantes: 5.

Las Palmas, 28 de junio de 2005.-El Presidente.

15249 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Gualba (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Gualba.

Número de código territorial: 08097.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Gualba, 5 de julio de 2005.-El Alcalde.

15250 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2005, del Ayuntamiento de La Poble de Farnals (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Valencia.

Corporación: La Poble de Farnals.

Número de código territorial: 46199.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de julio de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes 1. Denominación: Ingeniero Técnico Obras Públicas.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Coordinador del Área del Menor (fijo-discontinuo). Número de vacantes: 1.

La Poble de Farnals, 15 de julio de 2005.-El Alcalde.

15251 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Madrid.

Corporación: Humanes de Madrid.

Número de Código Territorial: 28073.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de julio de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 4. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de control y mantenimiento de edificios públicos o municipales. N.º de vacantes: 5.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar ordenanza gestión y administración. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador servicio atención al ciudadano. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Director de deportes. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Educador Social. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Técnico Medioambiental. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Técnico Recursos Humanos. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Peón barrendero. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Peón control y mantenimiento instalaciones deportivas. N.º de vacantes: 2.

Humanes de Madrid, 18 de julio de 2005.-El Alcalde.

15252 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Ronda, Organismo Autónomo Local de Formación y Promoción de Empleo (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Málaga.

Corporación: Organismo Autónomo Local de Formación y Promoción de Empleo de Ronda.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de junio de 2005.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Mantenedor de Edificios. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: 1.

Ronda, 18 de julio de 2005.-El Presidente.

15253 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Madrid.

Corporación: Fuente el Saz de Jarama.

Número de código territorial: 28059.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por la Junta de Gobierno Local, de fecha 5 de julio de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,